

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social, toda la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas relativo al balance reseñado, y el texto íntegro de los acuerdos y consiguiente modificación estatutaria propuesta. Cualquier accionista tiene derecho a examinar la misma en el domicilio social, así como a obtener de la sociedad, mediante su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, toda la citada documentación.

Azpeitia, 21 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Juaristi Corta.—49.050.

### LABORATORIOS PROYEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Autovía de Logroño, kilómetro 11,4, E-50180 Utebo, Zaragoza, el día 15 de noviembre de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Ampliación de capital en la forma y cuantía que determine la Junta.

Tercero.—Modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de Facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta, o nombramiento de interventores.

De conformidad con el artículo 144,1, c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el informe emitido por el órgano de administración sobre la propuesta de ampliación de capital y modificación de estatutos, con el texto íntegro de ésta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, y de conformidad con el artículo 212,2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Utebo, Zaragoza, 24 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Octavio Pérez Barrachina.—49.079.

### MATCHWORK ESPAÑA INTERNET JOBS, SOCIEDAD ANÓNIMA

**Sociedad unipersonal**

**(En liquidación)**

El 18 de agosto de 2004, el accionista único aprobó el acuerdo de disolución voluntaria y liquidación simultánea de la sociedad. Además, aprobó el siguiente Balance final de liquidación cerrado en dicha fecha y expresado en euros.

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos pendientes.....	45.750,00
Efectivo metálico.....	9.583,03
Total activo.....	55.333,03
Pasivo:	
Fondos propios capital suscrito.....	61.000,00
Perdidas y ganancias.....	-5.666,97
Total pasivo.....	55.333,03

Madrid, 18 de octubre de 2004.—Don Diego Serrano Serrano, en representación de Ofi Business, Sociedad Limitada, Liquidador único de la sociedad.—47.962.

### MICARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal y Extraordinaria de esta compañía, de 30 de septiembre de 2004, acordó reducir el capital social en 3,39 euros, por redondeo a la baja del valor nominal de las acciones que lo representan, mediante la creación de una reserva indisponible.

Fuengirola, 30 de septiembre de 2004.—El Administrador único, don Miguel Cáceres Boiso.—47.732.

### MUNTATGES ANTONIO RODRÍGUEZ, SOCIETAT LIMITADA (Sociedad escindida)

### ESTRUCTURES I COBERTES SIL, SOCIETAT LIMITADA

### NAUTEC PROMOCIONS 2000, SOCIETAT LIMITADA (Sociedades beneficiarias)

Las juntas generales de socios de las citadas sociedades, celebradas el día 30 de setiembre de 2004, han aprobado la escisión total de «Muntatges Antonio Rodríguez, Societat Limitada» que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Estructures i Cobertes SIL, Societat Limitada» y «Nautec Promocions 2000, Societat Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Manresa, 30 de septiembre de 2004.—El Administrador único de Muntatges Antonio Rodríguez, Societat Limitada, y de Estructures I Cobertes Sil, Societat Limitada, don Antonio Rodríguez Fernández y los Administradores solidarios de Nautec Promocions 2000, Societat Limitada, don Antonio Rodríguez Fernández y doña Carmen Ruiz Bernal.—48.011.

y 3.ª 29-10-2004

### NEW WORLD TELECOMUNICACIONES, S. L.

*Edicto*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don David Aguirizabal Mayoral contra la empresa New World Telecomunicaciones, S.L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado New World Telecomunicaciones, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 6.252,21 euros de principal, más 359,50 euros de intereses y 625,22 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El/la Secretario Judicial.—47.811.

### OBRAADOR CORDOVILLA SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Pamplona,

Hago saber: Que en el procedimiento 73/04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Celia Irurozki Burguete contra la empresa Obrador Cordovilla, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 18 de octubre de 2004 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de la empresa «Obrador Cordovilla, Sociedad Limitada», a los fines de la presente ejecución por importe de 107,11 € de principal, 6,15 € de intereses y 10,71 euros de costas.

Pamplona, 19 de octubre de 2004.—Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.—48.020.

### PAY PER VIEW, S. L.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Villanueva de la Cañada (Madrid), urbanización «Villafranca del Castillo», calle Castillo de Berlanga, número 16, el día 26 de noviembre de 2004 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, o el 27 de noviembre a la misma hora y lugar en segunda convocatoria para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2002 y acuerdo sobre distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2003, y acuerdo sobre distribución del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación financiera y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Quinto.—Acuerdo para la disolución de la sociedad y aprobación del informe. Cese de Administradores. Nombramiento de liquidadores y duración del cargo, en los más amplios términos que acuerde la Junta. Aprobación de normas sobre disolución, reparto del patrimonio y liquidación de la sociedad. Aprobación del Balance inicial.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo socio podrá examinar en el domicilio indicado para la celebración de la Junta u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Llanes Garrido.—47.731.

### RASINI E VIGANO ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad Unipersonal)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247.2.1.ª del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, con fecha 1 de abril de 2004, el accionista único de la sociedad Rasini e Viganò, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal), ha decidido la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente

*Balance final de liquidación al 1 de abril de 2004*

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	4.795,07
Inmovilizaciones inmateriales .....	3.404,30
Inmovilizaciones materiales.....	1.390,77
Activo circulante .....	1.348,35
Deudores .....	0,00
Tesorería .....	1.348,35
<b>Total Activo .....</b>	<b>6.143,42</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	7.038,42
Reserva legal .....	6.754,16
Otras reservas .....	284,26
Resultados ejercicios anteriores .....	(23.464,60)
Pérdidas.....	(37.531,61)
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>6.143,42</b>

Madrid, 1 de abril de 2004.—Don Rafael Núñez Blázquez, liquidador.—47.770.

**RECIPLASA,  
RECICLADOS DE RESIDUOS  
LA PLANA, S. A.**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 19 de octubre de 2004, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, la cual tendrá lugar el día 16 de noviembre de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, Partida Regall de L'Avellar sin número 12200 Onda (Castellón), de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Renovación de cargo de consejero.  
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

En Onda (Castellón) a, 26 de octubre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Alberto Fabra Part.—49.081.

**RESIDENCIAL CDV-16,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el Centro Residencial Valmonte, calle Romero Girón, número 9, de Madrid, el próximo día 22 de Noviembre de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria, si fuera preciso, el día 23 de noviembre de 2004, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Alternativa de compra o venta de las participaciones de la Sociedad DERETED-1, Sociedad Limitada.  
Segundo.—Informe del Presidente.  
Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 26 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Viada Fernández-Velilla.—49.073.

**RETEVISIÓN MÓVIL, S. A.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 TRLSA, se pone en conocimiento de los señores accionistas de Retevisión Móvil, S.A., que podrán proceder al canje de los títulos emitidos hasta la fecha por la Compañía, representativos de las acciones números 1 a

35.000.000, ambas inclusive, a fin de incorporar en los mismos el cambio del domicilio social de la compañía sito en la Avenida Diagonal, 579-585, de Barcelona, durante el plazo que finalizará al cabo de un mes desde la publicación del presente anuncio en la forma prevista en el citado art. 59. Los títulos antiguos podrán presentarse para su canje en las oficinas de la compañía sitas en Alcobendas, Madrid, Avda. Bruselas, 26.

Barcelona, 26 de octubre de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, José M. García-Mon Benayas.—49.209.

**SERVICIOS Y SUMINISTROS  
MEDIOAMBIENTALES, S. A.**

(En liquidación)

Conforme al artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2004, celebrada con el carácter de universal, con presencia de los Interventores judiciales, acordó, por unanimidad, disolver la Sociedad y nombrar liquidador a don Emilio Serrano Fernández.

Plasencia, 27 de octubre de 2004.—Liquidador, Emilio Serrano Fernández.—49.055.

**SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE SUPERMERCADOS  
Y AUTOSERVICIOS**

Se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Supermercados y Autoservicios, celebrada el día 19 de julio de 2004 en el local, sito en el Barrio San Agustín, sin número, Eloorrio (Vizcaya), ha acordado reducir el capital social a cero y por lo tanto en la cifra del actual Capital Social, esto es 3.602.661 euros con la finalidad de restablecer el equilibrio económico entre el capital y el patrimonio por consecuencia de pérdidas y para su compensación por igual importe, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad.

Madrid a, 1 de octubre de 2004.—Don Ricardo Araza Pernau, Secretario del Consejo de Administración.—47.734.

**SOCIEDAD ANÓNIMA  
DE TRANSPORTES JORGE JUAN**

El 14 de octubre de 2004 el socio único de Sociedad Anónima de Transportes Jorge Juan, S.A. ha decidido disolver esta Sociedad, abriéndose el período de su liquidación.

Barcelona, 14 de octubre de 2004.—El Liquidador, Enrique Ródenas Martínez.—48.010.

**SODEPROM, S. A.  
Sociedad unipersonal**

*Anuncio de reducción de capital*

Con fecha 13 de octubre de 2004 el accionista único ha adoptado la decisión de reducir el capital social en 1.442.393,99 euros, de forma que el capital social queda fijado en 60.106,01 euros.

La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones y se llevará a cabo mediante la amortización de 239.999 acciones.

Los acreedores sociales podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Madrid, 27 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Aizpún Bobadilla.—49.208.

**SOLVISA INVERSIONES, S. L.**

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de noviembre de 2004, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Girona, 18 de octubre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, S.L.—Representada por don Josep Maria Codina Negre.—47.851.

**SORIANA DE EDICIONES, S. A.**

Por acuerdo de la Junta de 20 de octubre de 2004 se reduce el capital a cero por amortización de acciones y para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Asimismo, la Junta acordó ampliar el capital social por aportaciones dinerarias en 65.509 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.725 acciones de 24,04 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas en el acto de la suscripción. Se otorga un derecho de suscripción preferente a los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada dos acciones antiguas y que deberá ejercitarse en el plazo de un mes desde la publicación del acuerdo en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». En el citado plazo los accionistas deberán realizar el ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad en Caja Rural de Soria, calle Diputación, 1, de Soria, cuenta 3017 0100 51 0000142422, así como entregar dentro de dicho plazo en el domicilio social copia del resguardo de ingreso con indicación de su nombre, domicilio y NIF. Las acciones se emiten con una prima de emisión conjunta de 291.160,92 euros, lo que supone una prima de emisión por acción de 106,848 euros (ciento seis euros con ochocientos cuarenta y ocho milésimas). Por todo ello, el importe total de nominal y prima de emisión de la ampliación de capital asciende a 356.669,92 euros.

Soria, 20 de octubre de 2004.—El representante del Administrador solidario, don Francisco Rubio Gacés.—47.959.

**STOCK GLOVES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Extraordinaria*

Por el órgano de administración se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en la calle Llull, 47-49, ático, 7.ª, Barcelona, el próximo día 22 de Noviembre de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en segunda, el siguiente día 23 de Noviembre de 2004, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación de la gestión realizada hasta el día de la fecha por el Administrador único.

Segundo.—Declarar cesado, por transcurso del plazo por el que fue nombrado, al actual Administrador. Nombramiento de Administrador único o de nuevo órgano de administración, con la consiguiente modificación estatutaria, si procede.

Tercero.—Ampliación de capital de hasta 480.328,88 € con posibilidad de suscripción incompleta, mediante la emisión de nuevas acciones, consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias y de conformidad con la Propuesta y el Informe. Delegación durante el plazo de un año en el órgano de administración de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo ya adoptado de ampliación de capital deba llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de Junta General.